NORMAS DE LA MARCHA

1. La edad mínima de los participantes no será menos de 16 años. Los menores de esta edad deberán aportar autorización paterna.
2. Es obligatorio el uso de casco protector durante la marcha. La organización se reserva el derecho a expulsar de la marcha a todo aquel no haga uso del mismo.
3. Todos los participantes deberán respetar el itinerario marcado por la organización
4. El dorsal deberá ir siempre visible en la parte delantera de la bicicleta. Queda prohibido participar sin dorsal. Toda persona que participe sin dorsal, lo hará bajo su responsabilidad quedando la organización eximida sobre cualquier accidente que pudiese ocasionar o provocar.
5. La organización podrá retirar de la prueba a todo participante que a su juicio no se encuentre en condiciones físicas de continuar, o no cumpla con los horarios previstos por la organización.
6. Todos los participantes deberán respetar las normas de circulación y manejar su bicicleta con precaución con el fin de evitar cualquier daño en la propiedad ajena.
7. La marcha está considerada de dureza alta y nivel técnico medio-alto.
8. Una gran parte de la marcha transcurre por parajes de gran valor ecológico por lo que la organización ruega a todos los participantes que no tiren basura durante el recorrido.
9. El itinerario está permanentemente abierto al tráfico rodado, peatonal, etc. Todos los participantes deberán respetar las normas de circulación durante todo el recorrido.
10. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan todas las condiciones de reglamentación impuestas por la organización.
11. La organización se reserva el derecho de modificar, acortar o suspender la marcha en cualquier momento si las circunstancias así lo exigen.